



Madrid, 11 de junio de 2024

Exclusiones en la fase de valoración técnica correspondiente a la licitación, por procedimiento abierto simplificado, de un SUMINISTRO DEL MUELLE HELICOIDAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SERIE 2000 DEL MATERIAL MÓVIL DE METRO DE MADRID (Licitación 6012400165)

Metro de Madrid S.A., una vez realizada la valoración técnica de las ofertas presentadas a esta licitación, ha acordado la exclusión de la empresa SYSTECH RAIL IBERICA, S.L. por los motivos que se indican a continuación:

La condición 8.3. “Apertura y valoración de la documentación de la carpeta Nº2” del Pliego de Condiciones Particulares (PCP), establece:

“En los casos en que, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 25 del cuadro resumen del PCP, proceda la presentación de oferta técnica, Metro de Madrid:

Comprobará que la oferta técnica cumple los requisitos técnicos contemplados en el PPT.

Comprobará que la oferta técnica contiene los documentos mínimos que se exigen, en su caso, en el apartado 25 del cuadro resumen del PCP.

Será excluida de la licitación aquella proposición que no incluya los documentos indicados como contenido mínimo en el apartado 25 del cuadro resumen del PCP, así como aquellas proposiciones que sean consideradas inviables desde el punto de vista técnico por no cumplir los requerimientos del PPT.”

En el apartado 25 del cuadro resumen del PCP, se requiere lo siguiente:

“¿Es necesaria oferta técnica? Sí.

¿Se exige contenido mínimo de la oferta técnica? Sí, la oferta técnica deberá presentarse con el contenido mínimo siguiente:

- ANEXO I PLAZO DE SUMINISTRO: En este archivo se deberá cumplimentar la siguiente información:

Plazo de entrega: Se deberá indicar el plazo de entrega, teniendo en cuenta que no se admitirán ofertas que superen las veinticuatro (24) semanas. Dentro del plazo de entrega no se considerará la primera semana del año, cuatro semanas del mes de agosto y la última semana del año.”

En la documentación presentada como oferta técnica de la empresa **SYSTECH RAIL IBERICA, S.L.**, el proveedor aporta ANEXO I PLAZO DE SUMINISTRO cumplimentado. Sin embargo indica que

Avda. de Asturias, 4
28029 Madrid
www.metromadrid.es



habrá 2 entregas: para la 1ª entrega de 168 ud, un plazo de suministro de 24 semanas y para la 2ª entrega de 168 ud, un plazo de suministro de 36 semanas. Siendo el plazo de 36 semanas superior al máximo de 24 semanas, establecido en el apartado 25 del cuadro resumen del PCP y en el apartado 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

A su vez, se da a entender que el suministro se limitará a 2 entregas, incumpliendo el apartado 2.2. “Condiciones de suministro” del PPT, en el que se indica que “Durante la ejecución del contrato se emitirán diversas órdenes de entrega en función de las necesidades de Metro Madrid”, sin limitar el número de entregas.

En consecuencia, de conformidad en lo previsto en la condición 8.3. del PCP, la oferta presentada por el licitador **SYSTECH RAIL IBERICA, S.L.**, queda **excluida de la licitación**.